

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	ORDEN DE SERVICIOS 1803 DEL 2022
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL GRUPO DE CALOR, FRÍO, ESPECIALES, ÓPTICA Y PRECISIÓN QUE DOTAN A LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA SEDE VIVERO Y PORVENIR, LOS CUALES CONSISTIRÁN EN LA LIMPIEZA GENERAL (INTERNA Y EXTERNA), AJUSTE DE COMPONENTES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS O HIDRÁULICOS, LUBRICACIÓN, VERIFICACIÓN, AJUSTE Y CALIBRACIÓN CON INSTRUMENTACIÓN CERTIFICADA, VERIFICACIÓN METROLÓGICA, VERIFICACIÓN, FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y PRUEBAS FUNCIONALES ADICIONAL A ESTAS ACTIVIDADES, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIRÁ SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE ELEMENTOS O REPUESTOS, VERIFICACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CAPACITACIÓN O RETROALIMENTACIÓN Y ENTREGA DE INFORME TÉCNICO.
VALOR	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$73.503.254,00)
CONTRATISTA	GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE JUNIO DEL 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
No. PÓLIZA	3512005-5
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	14 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	19 DE DICIEMBRE DEL 2022

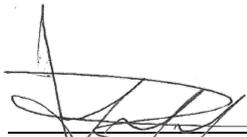
En la Coordinación de Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los 02 días del mes de febrero del año 2023, se reunieron: Eidy Ximena Yanez Alvernia, quien ejerce como representante legal de la empresa GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S. como contratista de la Orden de Servicios 1803 del 2022 y José Alejandro Murad Pedraza en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de Servicios a partir del día 02 del mes de febrero del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

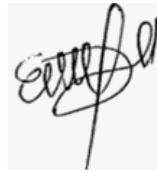
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

1. Qué para la firma de la presente acta de iniciación, el Contratista ha presentado y respuesta en la respectiva carpeta, toda la documentación exigida por parte de la Universidad para estos casos.
2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el plan individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los procesos y procedimientos de la dependencia

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



\_\_\_\_\_  
**José Alejandro Murad Pedraza**  
Supervisor




\_\_\_\_\_  
**Eidy Ximena Yanez Alvernia**  
Contratista